

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado,

He resuelto nombrar Profesor titular de Universidad (TU-566) en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», del Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones, a don José Juan Prat Gomà, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 17 de noviembre de 1997.—El Rector, Jaume Pagès y Fita.

26184 *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 1997, de la Universidad de La Rioja, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad a don Victor Lanchares Barrasa, a don Manuel Tardáguila Laso, a doña Ana María Vega Gutiérrez y a doña Marina Cedeño Hernán.*

De conformidad con las propuestas formuladas por las comisiones constituidas para juzgar los concursos convocados por Resolución de la Universidad de La Rioja, de fechas 27 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1997), para la provisión de las plazas de Profesor titular de Universidad en las áreas de «Derecho Procesal y de Derecho Eclesiástico»; de fecha 11 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo) en el área de «Producción Vegetal», y de fecha 13 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero) en el área de «Matemática Aplicada», y una vez acreditado por los concursantes propuestos que reúnen los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me estén conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto 1888/1984, nombrar a:

Don Víctor Lanchares Barrasa Profesor titular de Universidad en el área de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemáticas y Computación.

Don Manuel Javier Tardáguila Laso Profesor titular de Universidad en el área de «Producción Vegetal», adscrita al Departamento de Agricultura y Alimentación.

Doña Ana María Vega Gutiérrez Profesora titular de Universidad en el área de «Derecho Eclesiástico del Estado», adscrita al Departamento de Derecho.

Doña Marina Cedeño Hernán Profesora titular de Universidad en el área de «Derecho Procesal», adscrita al Departamento de Derecho.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de las correspondientes tomas de posesión por los interesados.

Logroño, 17 de noviembre de 1997.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.

26185 *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 1997, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a doña Mónica Fernández Barciela Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», del Departamento de Tecnología de las Comunicaciones.*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de 13 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), para la provisión de una plaza de Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», del Departamento de Tecnología de las Comunicaciones, a favor de doña Mónica Fernández Barciela, con documento nacional de identidad número 36.088.299, cumpliendo la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Mónica Fernández Barciela Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», del Departamento de Tecnología de las Comunicaciones.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 17 de noviembre de 1997.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

26186 *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 1997, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Francisco González Calleja Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación», del Departamento de Psicología Evolutiva y Comunicación.*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de 16 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación», del Departamento de Psicología Evolutiva y Comunicación, a favor de don Francisco González Calleja, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Francisco González Calleja Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y Comunicación».

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 17 de noviembre de 1997.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

26187 *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 1997, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a doña María Vera Isasa Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», del Departamento de Tecnología de las Comunicaciones.*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de 13 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», del Departamento de Tecnología de las Comunicaciones, a favor de doña María Vera Isasa, con documento nacional de identidad número 22.966.671, cumpliendo la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,